

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de justificación, vigencia y reintegro de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de justificación, vigencia y reintegro de subvenciones, en los domicilios que constan en los expedientes, se publica el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de los interesados, en la sede de la Delegación Territorial en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo, 41012 Sevilla, Servicio de Economía Social, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edicto del Ayuntamiento correspondiente, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los citados actos.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesado: En La Calle, S. Coop. And.

Expediente: RS.0017.SE/07.

Dirección: C/ Pasaje Mallol, 16, Acc B, 41003 Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio Procedimiento de Reintegro.

Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: EDOS Global Export-Expert, S.L.L.

Expediente: RS.0054.SE/07.

Dirección: Avda. San José, núm. 5, Casa 1, 41960 Gines (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de Reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Jomafran Construcciones y Reformas, S.L.L.

Expediente: RS.0042.SE/08.

Dirección: C/ Seguidilla, núm. 12, 41840 Pilas (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio Procedimiento de Reintegro.

Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: EDOS, Global Export-Expert, S.L.L.

Expediente: RS.0045.SE/08.

Dirección: Avda. San José, núm. 5, Casa 1, 41960 Gines (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio Procedimiento de Reintegro.

Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Discaparte S. Coop. And. I.S.

Expediente: RS.0064.SE/08.

Dirección: C/ Antonia Díaz, núm. 1, piso 1, plta. A, 41940 Tomares (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio Procedimiento de Reintegro.

Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Construcciones Vasco e Hijos, S.L.L.

Expediente: RS.0007.SE/10 – ID.44909.SE.10.

Dirección: Avd. de la Innovación, Edificio Sierra Este Local, 12, 41020-Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento de documentación cumplimiento de condiciones. Advertencia Inicio reintegro.

Plazo: Diez días para cumplimentar el requerimiento.

Sevilla, 7 de octubre de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.